

REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Esta mañana ha tenido lugar la reunión del Grupo Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, en el que se han abordado diversos temas. Os pasamos un breve resumen del contenido de la reunión para vuestro conocimiento.

Respecto a la campaña de vigilancia de la salud 2022 **hemos planteado los distintos problemas que han surgido este año con el sistema de cita utilizado**. La administración nos dice que estos se han debido principalmente a que se ha retrasado la licitación de los reconocimientos. **El próximo año se evitarán estos problemas con un sistema mixto entre la empresa y los centros** que permita una mejor gestión de las citas

También hemos trasladado los **problemas generados con la auto firma** junto con otras incidencias informáticas, solicitando que, por parte de la administración, **se cree una guía previa de problemas frecuentes**, a fin de que se puedan solucionar estas incidencias de manera inmediata por parte de los usuarios. En principio se han mostrado receptivos a realizar esta guía junto con las instrucciones para la solicitud del reconocimiento en próximas campañas.

Hemos preguntado por la **vacunación de la gripe** de aquellos trabajadores que lo han solicitado. Nos informan que **desde el día 2 de noviembre ya están disponibles las vacunas y que empezarán a citar a quienes la solicitaron**.

La administración está preparando dos guías asociadas al PEAFA. Una de tratamiento psicológico y otra de asesoramiento jurídico para aquellos trabajadores que sufran una agresión en los centros. En este punto **hemos manifestado que el PEAFA resulta una herramienta ineficaz e ineficiente**, por este motivo **retiramos, junto con CSIF, la firma del mismo**. Actualmente es un protocolo unilateral de la administración por lo que **hemos transmitido la necesidad de realizar un nuevo protocolo** que cumpla con el objetivo que debe tener el mismo que es la reducción de las agresiones en el entorno penitenciario. Actualmente el PEAFA no cumple este cometido, por lo que, en aras a la mejora de las condiciones laborales en los centros es necesario abrir un grupo de trabajo en el que se realice un estudio y valoración de las agresiones a fin de realizar un protocolo que se ajuste a la realidad penitenciaria.

ACAIP-UGT ha vuelto a asistir a las reuniones de los distintos grupos de trabajo una vez firmado el Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. Seguimos trabajando por mejorar las condiciones de trabajo de todos los compañeros.

Madrid 03 de noviembre de 2022